

## NOTA DE PRENSA

### Exposición del INAIGEM sobre la Tecnología e información científica aplicada para la conservación y protección de los glaciares y ecosistemas de montaña y su situación actual bajo la LEY SINACTI.

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, de acuerdo con el plan de trabajo, realizó su **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, el 28 de marzo de 2023, el martes a las 09:00 horas.

Al iniciar la sesión, en la sección “pedidos”, tuvimos a bien contar con la participación de la Congresista Rosangela Barbarán, la cual propuso que se evalúe el tema de la juventud y la investigación, así también como la seguridad ciudadana y el control de ingreso a los extranjeros, este pedido fue realizado a raíz del comunicado de la Audiencia Pública Descentralizada, en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, ya que uno de los temas a tratar, fue el desarrollo y fortalecimiento fronterizo en el marco de la seguridad ciudadana.

Como punto seguido en la agenda, nuestra comisión tuvo la grata visita de la Dra. Beatriz Funtealba Durand, presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, la cual nos compartió los alcances situacionales de la institución que preside, tocando alcances generales y específicos como el trabajo del Comité de IPI’s (Instituto Públicos de Investigación) reconocidos por la Ley SINACTI, así mismo, logró brindarnos las perspectivas que se tiene en materia de conservación de los glaciares de montaña y la retención de agua a futuro, también la pérdida y/o derretimiento de casquetes glaciares en la cordillera peruana a causa del calentamiento global y el uso masivo de gases de efecto invernadero, los cuales afectan de manera considerable a los centros poblados y comunidades aledañas a los glaciares. Seguidamente, dio perspectivas del trabajo de conservación de estos, comentándonos que el Perú conserva la cordillera glaciar más grande del mundo hasta el momento y el gran potencial geoturístico que tiene.

En la parte final de la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, se aprobó por UNANIMIDAD el Predictamen del Proyecto de ley 1806/2021-CR, con texto sustitutorio que propone declarar de interés y necesidad pública la creación de un Parque Industrial Tecno-Ecológico en el departamento de Moquegua, con el objetivo de desarrollar y explotar las capacidades productivas de la región.

Lima, 28 de marzo de 2023